

AYUNTAMIENTO DE OTERO DE HERREROS  
PROVINCIA DE SEGOVIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por la presente se convoca a los Sres. Concejales a la sesión **ORDINARIA** a celebrar el próximo día **UNO DE JUNIO DE 2016** a las **veinte treinta horas (20.30)**, en primera convocatoria, y cuarenta y ocho horas después en segunda convocatoria, comunicándoles que, en caso de no asistir por causa justificada, tienen la obligación de comunicarlo con la antelación debida.

El Orden del día de la sesión será el siguiente:

- 1º.- Aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
- 2º.- Sorteo formación mesa elecciones generales 2016
- 3º.- Aprobación bases concesión becas excelencia 5º y 6º Primaria, ESO y Bachillerato
- 4º.- Estudio de la Propuesta inicial de delimitación del mapa de unidades básicas de ordenación y servicios del territorio (UBOST)
- 5º.- Informe de asuntos varios por la Alcaldía y proposiciones
- 6º.- Solicitudes, licencias y autorizaciones diversas
- 7º.- Aprobación de pagos
- 8º.- Comunicaciones oficiales
- 9º.- Decretos de la alcaldía
- 10º.- Ruegos y preguntas

////////////////////////////////////

Otero de Herreros, a 26 de Mayo de 2016

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Recibimos el original, con la antelación debida, y quedamos citados:

Meinardo Sanz Blasco  
la Calle Peña

Ricardo Pérez Arribas

Fuensanta de

Alberto Peñas del Barrio  
Piñuela

Moisés Aragón Riestra

Mª de la Adrada Allas

Constancio Jiménez Aranda